FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIUJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 17 de Agosto de 1920

Número de hoy, 3378

sal asa Central, ZARAGOZA SUCURSALES: Huesca-Soria-Teruel, alcañiz-Barbastro-Calatayud Parpe Daroca Egea de los gaballeros Jaca-Tarazona y Tortusa.

ado, a gipital: 10.000.000 de pesetas. manusal en Soria del Banco Español

del Rio de la Plata.

centas corrientes con interés en pesetas moneda: extranjeras. - Imposiciones dizo con interés variable. - Préstamos y de crédito con garantia personal y valores. - Descuentos. - Giros sobre to-Goz la las plazas del mundo. — Compra y venvalores nacionales y extranjeros.—Dede cupones. -- Cartas de crédito pareite linge. Cambio de oroy monedas extransy en general todas las operaciones de colar, para la mayor encacia y s

> ube de decementación del segu imoración de Mercaderías. CAJA DE AHORROS

PRESENTANTE.—S: solicita para la em comisión en la capital y pueblos de govincia de los siguientes artículos: alos pesadores. - Cajas de caudales. heas. - Herramientas de todas clases. le to Jumentos científicos.—Maquinaria agrí-

. Material para construcciones eléctri--Material para ferrocarriles.-Material la minas. Piezas para fábricas de cemen-1-Aceros y lingotes de hierro y estaño.ray carbones.

Mencia, Los solicitantes se servirán dirigirse á don limigo Briano Galiana Fernández, calle de Tetuán in. 26, MADRID.—Acompañando a la micitud, noticia de sus relaciones comerides en la provincia. y referencias.

No por vanidad, que cuando se es se-Maton ya no cabe tener ni aun por alardes de humanas ambiciones, fama, dignidades ni necht Positivismos, nó. Por lo que el corazón enserra y el alma siente siendo castellanos que l pul avida la hemos empleado en trabajar en 18918 V por Castilla, nuestra cuna natal. Por eso se nos escapan un día y otro dia con li litentos que elevan á lo alto la defensa de la jó di dica. Patria, en su entraña de la Patria

ubile Hablabamos en números pasados de los inleteses generales castellanos y sus periodi-18 6 tos, que tienen por base esencial su defensa tom unica bandera, y no falto en Segovia la colega, Tierra de Segovia, que recogiese 11873 Mestros sentires.

w by Repasamos la vista por la prensa regional, y leemos tambien en Heraldo de Zamora 10090 que se ocupa más extrensamente de esos inde, l'ettes y habla con la mano puesta en el colation haciendo vibrar las ideas y los sentivelli la castellanos pero, jahl, engendrados en la pena y el dolor que nos causa a unos y a pros vernos como periodistas en el aislaonen más desesperante, con Castilla nuesmadre.

Zamora no puede negar su origen iberode se tellico y en Heraldo de Zamora hay á lo que Vemos un paisano (creemos que lo sea por 1300 se expresa) Valentin Ferrero, que acogebl' stros cos y demuestra ser todo un buen castel ano defensor de lo que más img all' porta; el patrio interés y la unión de los pe-

He aqui lo que dice, y con sus clamores ella conjustimos los maestros, por que si dáudonos cienta de una vez todos, liegaremos ila inteligencia de la compenetración pe-

riodistica castellana, quizá para siempre, demostrariamos que no es tan solo el catalanismo el que tiene más espiritu práctico de regionalismo tenaz y redentor, sino que para la defensa de Castilla hay almas de fuerza que aunadas en el ideal, se harían insuperables.

Sean por de pronto estos ecos, el algo que nos debiera llevar al fin, Segovia, Zamora.... SORIA.... nos faltan las demás hermanas castellanas. Llaménoslas, que los periodistas castellanos, sin otra norma más alta que la de serlo á honra y orgullo, con voluntad y tesón, podríamos formar bloque y abrir brecha por Castilla, la Castilla que tiene que pensar, que si tanto fué en lo pasado, más conquistas le podrian estar reservadas en lo porvenir, uniéndose.

¡Aupa con nuestras quejas! Pero adelante con todas las enterezas del

alma castellana.

Que dignidad más grande, sería la de unirnos; que hermoso resurgir colegas del regionalismo castellano la de querer batallar asil....

A luchar por Castilla a luchar!

Heraldo de Zamora hajo los epigrafes de, «Desde mi rincon» y «El Duero, Soria y Castilla», se expresa asi:

«No está mal la queja que lanza el Noticiero de Soria. Es oportuna, es justa y digua de atención, pero presentimos que habrá pocos oidos que la escuchen aunque la oigan. on sangiani alta omi na

En esta meseta castellana las fuerzas y las personas no se unen, sino es para destrozarse mutualmente.

Un ejemplo de ello lo tenemos en el ferrocarril «Zamora Orense». Tan pronto como se tuvo noticia del proyecto, surgio el plan del «Va Vi». Poco importaba que con el primero se acortase la distancia entre Vigo y Madrid, que la tonelada costase menos en el transporte, que el viajero ganase tiempo, que se abriese una comunicación á regiones aisladas y que encierran una gran ri-

Lo lógico y procedente era apoyarlo, pero precisamente por eso, se le combatió. Y es que en esta comarca lo esencial consiste en que el hortelano no se aproveche de las hortalizas que tampoco el perro ha de comer.

Soria se lamenta y con muchisima razón de estar aislada. Quiero yo ver como van las gentes de Soria á Burgos ó á San Sebastián ó á Logroño ó á Zaragoza. Claro es que irán, porque en este mundo se va á todas partes, cuando hay necesidad ó buena intención; pero hay que ver el viajeocit.

A Burgos se puede ir por carretera, salvande una distancia de 180 kilómetros, ó en ferrocarril con el siguiente encanto de viaje; de Soria a Almazán, de Almazán á Valladolid y de Valladolid á Burgos. «1377 kilómetros de placerl Poco más ó menos ocurre para ir hasta Logrono. ¿Será esto una provincia españo a ó un trozo del Sahara?

Soria contribuye á levantar las cargas del Estado y no tiene comunicación con las provincias vecinas, se halla atravesada por uno de los mayores rios y de nada le aprovecha su caudal, posee grandes riquezas y no puede explotarlas porque carece de medios de transporte. Soria es castellana de nombre solamente, porque cuando pide la unión para el bien general se le contesta con el silencio.

No ha mucho inició un movimiento agrarie, secundado por Zamora -nos enorgullecemos con proclamarlo asi- más las otras provincias hermanas no respondieron como debian, excepto Valladolid, en donde se le hicieron solemnes funerales.

De Valladolid nos duele hablar. No queremos molestar á ciudad tan progresiva y á la vez hermana nuestra. Pero Valladolid es una hermana que solo mira para ella sin importarle un comino la suerte de las demás. Podria hacer mucho por Castilla y no hace nada, es decir, hace política. En Vasconía y Cataluña podía mirarse.

Admiramos esos hombres catalanes y vascos á quienen todo les parece poco para su región.

Y tenemos aqui un Alba y otros que no son Alba que probablemente se verán obligados á impetrar un sitio en otras regiones.

A Monedero le derrotan los agricultores palentinos. Y tode igual. Somos áridos como las rastrojeras de nuestros campos, individualistas como Robinson, testarudos como el Cid, huraños como Diógenes y á más de eso recubiertos de una capa de ignorancia, de rutina, de excepticismo y de desconfianza que nos incapacita para acometer cualquier empresa.

Hubiéramos querido ver el capital caste-Ilano al frente de las obras del Duero. Pues, no señor. Tienen que venir los bilbainos ó los catalanes ó los yanquis ó el moro Mustafá. Los capitalistas de por aqui prefieren cortar el cupón, comprar marcos ó enterrar el dinero debajo de una losa.

Y, naturalmente, si al freir es el reir, al pagar es el llorar. Mientras se discuten los problemas de vital interés, como este del Duero, nos entretenemos en jugar á la brisca con las comadres de la vecindad, y cuando vemos que el asunto va de veras y la utopia se convierte en realidad, saca nos el instrumento de planir y nos ponemos à tocarlo en la plaza más grande.

Tenemos la culpa todos nosotros del mal que nos enerva, con la agravante de que no se vislumbra el remedio. El Noticiero de Soria dice que lleva cuarenta años abogando por la unión. Heraldo de Zamora se apresta à la lid, pero ¿qué es el lamento de dos ninos en medio del estruendo de una batalla?

No es pesimismo el que guía nuestra pluma, es lección aprendida en el vivir coti diano.

La unión es necesaria, es urgente, es también difícil. Llevamos siglos de individualismo suicida que han hecho de nuestra región un semidesierto. No hemos aprendido nada, no nos enmendamos.

¡Ojalá que ahora la raza despierte! ¡Un puesto en la brecha y siga el combate! Va-LENTÍN FERRERO.>

OBSTINACIÓN INEXPLICABLE

La recogida de armas

Nuestro colega madrileño La Acción dice lo siguiente, con lo que estamos de acuerdo é integramente reproducimos. Dice así:

«Nuevos atentados terroristas en Sevilla y en otras poblaciones revelan que cada día se dispone con mayor facilidad de armas prohibidas y de municiones en abundancia.

Produce asombro la obstinación de las autoridades en no prohibir, siquiera por pudoroso respeto à las leyes, el uso de armas. El noventa y cinco por ciento de los espanoles llevan hoy una pistola, una excelente pistola, en el bolsillo, y tienen en su casa un arsenal de municiones. El Ejército mismo representa hoy la mínima parte de fuerza armada de nuestro pais.

¿No es esto una vergüenza? ¿No se advierte hasta donde podría llevarnos esa tolerancia escandalosa?

Se razonará diciendo que si se prohibiera la tenencia de armas muchas personas decentes y pacíficas que las llevan como medio preventivo de defensa, no podrían usarlas.

Pero, ¿por qué llevan armas esas personas? Porque saben que los enemigos del orden y los profesionales del asesinato están armados basta los dientes. Desaparecida la causa desaparecerán los efectos.

Nosotros venimos afirmando, y en tal creencia nos ratilicamos, que si se procediera á la recogida de armas de fuego, de armas cortas, disminuirían los atentados terrorristas, que están caracterizados por la traición y por la cobardía y que solo disponiendo de esas armas pueden perpetrarse con facilidad.

Si se sabe que ahí está parte del remedio, ¿por qué no adoptarlo con urgencia?

Produce ya sonrojo que haya que repetir tantas veces la excitación al cumplimiento de las leyes.

Señor ministro de la Gobernacion, señor

director general de Seguridad, señor Fiscal del Supremo, ¿no están ustedes conformes en que sin armas los atentados serán más dificiles?

Pues hagan de una vez efectivo el precepto legal que castiga la tenencia indebida de armas y que imponen á las autoridades la obligación de recogerlas.

La Diputación actuando.

Importancia grande, transcendental, revistió el acto celebrado el domingo último en el Palacio de la provincia.

Ya era hora de que la clase agricola de nuestra provincia verdaderamente sana, trabajadora, abnegada, encauzadora siempre del sentido común y práctico, diera una nota de consolador optimismo en estos tiempos de desenfreno de codicias, agios, egoismos; acaparadores, logreros y Sindicatos hari eros. Ha llegado el momento de que actúe perfectamente unida sin directores que no los necesita, ni consejeros ni asesores congregados como siempre en su propia casa solariega que es el Palacio provincial cuyas puertas tuvieron siempre abiertas de par en par y en sus Diputados sus mejores Procuradores.

La Casa provincial se vió concurridisima asistiendo representaciones de muchisimos pueblos de los cinco partidos judiciales que intregran la provincia, grandes y pequeños.

Se leyeron adhesiones entusiastas de Burgo de Osma, Montuenga, Olvega, Nepas, Fuentearmegil, San Andrés de Soria, Soto de Esteban, Berzosa, Villanueva de Gormaz, Berlanga de Duero, Sarnago, Rollamienta, Santa María de Huerta. Carrascosa de Arriba, de Abajo, Riba de Escalote, Fuentestrún, Oteruelos, Muro de Agreda, Cábreriza, Ciria, Aldealafuente, Reznos, Barca, San Andrés de San Pedro, Aliud, La Cuesta, Hinojosa de la Sierra, Alcubilla de Avellaneda, Calatañazor, Cuevas de Ayllón. Coscurita, Miño de Medina. San Andrés de Soria, Santa Maria de las Hoyas, Andaluz, Arcos de Jalon, Matasejún, Chaorna, Layna, Acrijos, Rollamienta, Oteruelos, Agreda, Reznos, La P.ma, Oimillos Fuentecantos y bastantes más.

Asisten representantes de más de 150 pueblos, Alcaldes, Concejales, Regidores, Síndicos, Presidentes de Juntas Administra. tivas y de Sindicatos y Asociaciones agrico-

En el estrado vimos á los señores Posada. Izquierdo, Morales, García, San Martin, Morales Orantes, Llorente, Carrillo, Velasco, Iglesias y al Secretario de la Corporación señor Cacho.

Después de terminado el acto pasó al estrado invitado galantemente por la Presidencia el señor Gómez Santa-Cruz en representación de 111 Sindicatos católicos-agrarios.

Se leyeron varias conclusiones enviadas por los Ayuntamientos de Santa María de Huerta, Cihuela Alcubilla de Avellaneda y Muro de Agreda que insertamos á continuación.

PROPOSICIONES

A la Mesa de la presidencia de la Asam. blea de agricultores.

El que suscribe, delegado de los agricultores de Santa María de Huerta, tiene el honor de proponer à la Asamblea:

1.º Que el trigo no sea tasado para la venta, como no lo són la mayaria de los artículos que el agricultor tiene que comprar.

2.º Que tasarse el trigo, lo sean tambien todos los articulos en general, tomando como base el precio que tenia en 1914.

3.° Que para que el Gobierno acepte y cumpla los dos apartados primeros, se el conceda un plazo prudencial y, de no hacero lo, los agricultores de esta provincia dejarán de sastifacea las contribuciones é impuestos al Estado.

Soria 15 de Agosto de 1920.

Otra proposición.

Los labradores que suscriben vecinos de Cihuela, como medio necesario para la prosperidad de la agricultura, proponen ante la asamblea convocada por la Excma. Diputación de Soria lo siguiente:

O, tasa para todo ó para nada.

En su virtud si se opta por la tasa deben tasarse:

1.º Los productos de industria fabril y ganancias de comercio.

2.º La mano de obra ó jornales de obreros y artistas.

3.° Los productos agrícolas.

Cihuela 14 de Agosto de 1920.

Calisto López.—José M. Lafuente.—Juan Pérez.-Eusebio Pérez.-Casiano López.-Nicasio Velázquez. - Manuel Manrique. -Lorenzo Pérez. - Francisco Utrilla. - Felix Pérez.-Eugenio Castillo.-Constancio Palacin.-Antonio Pérez - Luis Morales.-Balbino Pérez. - Isidro Morón. - Castor Castillo.-Pedro Fraile.-Francisco Custillo Lucas.-Ignacio Polo.-Ciriaco Yusta.-Hilarion Lafuente.-Juan Bordegé.-Julian Beltran - Claudio Beltran. - Francisco Andrés. -Isaac Liego. - Manuel Andrés. - Guillermo López.-Justo Morales.-Valeriano Garcia. -Salvador Utrilla. -Ramón Hinar. -Valeriano Ortega.-Federico Arcos.- Antonio Velazquez.-Justo Esteban.-Francisco Alonso. - Juan Gaya. - Emilio Santos. - Cándido López.-Crispin Blasco.-Anselmo Pinilla. -Domingo Arcis -Sebastián López.-Fidel García.-Manuel Pinilla.-Dionisio López.-Santos Blasco.-Gabriel Bordegé.-Rafael Santacruz Velázquez.-Placido Marco.-Isidro Bordege.-Fernando Latorre.-Marcial Beltran.-Bernardino Blasco.- A ruego de Eugenio Castillo, Angel Utrilla.

Otra proposición más.

Alcubilla de Avellaneda 13 de Agosto de 1920.

Señores don José Morales, don José Rodrigo, don Sotero Llorente, don Higinio Ruiz, don Pedro de San Martin y don José Cacho.

Soria

Muy Señores nuestros: Enterada esta Corporación, asi como tambien los mayores contribuyentes, del escrito que con fecha dos del actual se sirvieron enviarnos; nos complacemos en manifestar á vos que todos y por unaninidad acordamos:

Primero. Dar á vos las más expresivas gracias por el interés que se toman en favor

de sus representados.

Segundo. En vista de la época en que nos encontramos y la mucha distancia (malas vias de comunicación) delegar nuestra representación en vos; dándoles amplias facultades para que en nuestro nombre voten y tomen los acuerdos que crean más convenientes, y

Tercero. Ver con agrado se lleve á efecto la solución que en el sentir de Vds. se im-

pone; añadiendo:

En tanto el Gobierno de S. M. no tome las medidas propuestas por Vds.; ningún labrador, dé relación alguna de las subsistencias que posea ni recolecte, pues haciendolo todos, no habrá imposición de multas.

Suprimir la matricula de almacenistas ó acaparadores en granos con el fin de qui tarlos de raiz, con imposición de grandes multas al que se dedicáre á ello y que el único acaparador ó almacenista sea el Estado.

Prohibida la esportación; importación por cuenta del Estado de todo el grano que se precisare para el abastecimiento de la Nación, y para que continuar, si ustedes con su mayor criterio saben nuestras necesidades.

Rogandoles tengan en cuenta los motivos espuestos alegando nuestra no asistencia; quedan de ustedes affmos. s. s. q. b. s. m.—Por el Ayuntamiento: El Alcalde.—
Mariano Pascual.—Por los mayores contribuyentes: El Secretario — Lucas de Jesús Alonso.

La de Muro de Agreda.

1.º Derogación inmediata del nuevo régimen de abastecimientos de trigos y harinas.

2.º Prohibición radical y absoluta de ex portación de trigos y harinas, castigando á los infractores con severas penas.
3.º Supresión de la tasa del trigo y ha-

anacada da bland prodestrativ, se apricara

rina, dejando ambas especies de libre contra-

tación.

4.º Negarse todos los agricultores como un solo hombre á presentar las relaciones juradas de las cosechas recolectadas, mientras no acuerde el Gobierno derogación del actual regimen de abastecimientos de trigos y harinas.

5.° Oponerse por todos los medios legales á que el Estado se incaute de las cosechas, y si este emplearse la fuerza para la incautación, responder tambien con la fuerza para su oposición.

6.° Asociación de todos los labradores de la provincia para como un solo hombre cumplir los acuerdos que se adopten.

7.° Proponer á todos los demás provincias trigueras, una reunión á la que acudan, representaciones de todas, cada una de ellas; para en la misma discutir y acordar definitivamente los medios que deben adoptarse; los que se cumplirán puntualmente por los agricultores. (El dia para esta reunión debe ser lo antes posible, y la población la más céntrica).

8.° Si el Gobierno no accede á las pretensiones de los agricultores, comprometerse todos y cada uno de los agricultores á no sembrar más trigo que el que se considere necesario para el abastecimiento de cada uno

en su provincia.

(Se me dirá que esto no és patriótico, pero menos patriótico és que el Gobierno con sus disposiciones cree la ruina y miseria del labrador, cuya clase es, lo que sin disputa ninguna mas trabajo y menos atendida es,

Deseando que haya unión y energía para ilevar á la practica los acuerdos que se han de adoptar, se despiden de Vs. afimos, s. s. q. e. s. m. El Alcalde: lsidro Calvo.- El Secretario: Gumersindo Sanz.

En plena Asamblea.

El señor Posada, dirigió muy afectuosa salutación á los asambleístas, diciéndoles, que estaban en su propia casa y que habian sido convocados demostrando la Diputación una vez más su amor é interés por la agricultura.

Se os ha convocado para orientaros sin el menor prejuicio para que vosotros solos, con la mayor independencia adopteis los acuerdos que creaís oportunos, sobre la reciente real orden referente al régimen de trigos, cuya derogación ó modificación ha pedido la Diputación provincial como tal Corporación pensando siempre en que la inmensa mayoría de vuestres comprovincianos son labradores modestos, que en la misma era tienen que vender el trigo.

Que la Diputación ha adoptado recientísimos acuerdos nuevos y ha ratificado otros, pidiendo la supresión de Sindicatos harineros é intermediarios del ministerio de Abastos y de sus disposiciones de la tasa del trigo por la injusticia de ser la única cosa que se tasa, no estándolo mil y mil artículos necesarios al labrador, y que subsistencia lo es todo; el alimento, la habitación, el vestido, la casa en fin, y la luz artificial (Muy bien.)

Propuso, que uno de los asistentes ocupára la Presidencia para que así deliberáran, sin la menor coacción y terminó diciendo: Mis compañeros y yo, somos vuestros mandatarios de los que disponeis aquí, conactas ó sin ellas, pues á vuestra disposición están siempre para laborar por vuestros intereses, que son los nuestros. (Bien, bien.)

Habló á continuación el señor Llorente en nombre de los autores ó promovedores de la Asamblea, haciendo constar y refutando con argumentos convincentes, la campaña que por un periódico local se había hecho contra la carta-convocatoria y para que la Asamblea fuera un fracaso porque en aquella se indicaban ó proponian soluciones; prohibir la exportación, la supresión de los Sindicatos harineros y la incautación del trigo por el Estado, esta solo como revulsivo, para que la clase agricola se aprestase à su defensa y á su unión, jamás para adoptarla ni menos para que fuese llevada à la práctica porque mil razones aconsejan lo contrario, ni podria hacerla el Estado porque para ello necesitaría muchos millones de pesetas, de que ca-

El representante de Fuentecantos expuso, que se sindican ya los pastores y hasta las niñeras, menos los labradores. Que hay que acabar con los Sindicatos de harinas y los ministerios de Abastecimientos, pues el trigo español no debe ser tasado más bajo que el argentino en puerto español, y que la reciente real orden era muy perjudicial para los labradores de la provincia.

El representante de Candilichera, hizo un extenso discurso, comenzando por agradecer la convocatoria hecha por la Diputación, los buenos deseos de esta para estar siempre en contacto con el pueblo y de conocer sus de-

seos y propósitos para laborar por ellos, y que se imponia la unión de todos los labradores, porque ellos, serían en su día, la salvación de la Patria. (Muy bien.)

(Continuará.)

Banco de Aragón. Sucursal de Soria.

Participamos á los tenedores de giros librados por el Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, que serán pagados á su presentación en nuestras Cajas aunque no estén extendidos á nuestro cargo.



rebell brecha por Castilla.

Si patrióticamente, de manera decisiva y con altruismo socianista bien sentido, se decide el Ayuntamiento cuanto antes á que se celebren buenas Fiestas de San Saturio este año, y convoca muy atentamente con llamamiento sincero y resuelto á todas y cada una de las representaciones sociales como al Clero de la capital.... entendemos que SORIA respondería cumpli lamente y no debe perderse ya más tiempo en ello.

Como buenos sorianos, modestos siempre, y periodistas amantes de verdad, de las glorias y progresos del pueblo en que nacimos y vivimos, nuestro pobre concurso y óbolo personal, lo ponemos asi à disposición del Exceno. Ayuntamiento soriano.

Esos avisos con Aiguaciles y al buen tun-

tún, no pueden dar el resultado apetecido.
Para Fiestas al Patrón de la Ciudad del
Duero, que es su hijo más insigne, como para asuntos que afectan al bien general de
SORIA, deben ya levantarse los ánimos con
resolución y entereza, que lo imponen ahora
más que nunca las circunstancias.

Dejémonos de fulanismos y reservas mentales, laborando en cambio, con tesón.

Llamada desde Santander la representación de Soria en el asunto del ferrocarril Burgos-SORIA, Calatayud, Santander, Valencia....., han marchado á aquélla primera capital citada, el Diputado provincial don Alfonso Velasco y el Concejal don Mariano Vicén Cuartero.

Y á ver si esta vez no son tan secretos los acuerdos que en Santander se tomen, que alli y en Valencia, etc., los hagan públicos, y aquí se ruegue un silencio, «tonto», que no hay para que guardar.

Ayer al automóvil de nuestro distinguido paisano y amigo don Aurelio González Montenegro, fué apedreado por unos mozalvetes.

No hay derecho, y semejantes indignidades que los chicos harto callejeros que pululan por Soria, cometen á diario, es una vergüenza y un borrón social que hay que evitar á todo trance por nuestras Autoridades y sus agentes.

Protestamos del apedreo referido, y que si son habidos les apedreadores se les castigue con sano rigor, y á sus padres, se les multe para mayor escarmiento.

El estimado y simpático industrial soriano Teodoro González, establecido en la calle de los Estudios, ha adquirido un magnífico organillo de manubrio, verdadero piano de salón, que se extrenó anoche como ensayo formándose animado baile popular en el barrio.

En breve, y con tal motivo, se organizará una Verbena en la calle de los Estudios y Plaza de Teatinos y se tocarán las muchas y bonitas piezas que el referido piano posee.

Con los muchos sorianos que felicitan al buen amigo Teodoro González, le enviamos también la nuestra muy sincera.

Las señoritas sorianas Carmen Sainz Murillo y Maria Rioja de Pablo, que el día de la
celebración de la pasada «Fiesta de la Fior»
en esta capital, ellas tuvieron que ir á la villa de Almazán, recaudaron allí ochenta pesetas siendo muy bien acogidas ambas señoritas por los adnamantinos que tan patrióticamente les entregaron sus donativos.

Por Circular de la Delegación Regia Pósitos, en la Sección de Soria se abre informacción acerca de los Pósitos que tengan sin liquidar créditos sobre su ción y procedimiecto el más répido y se ro para llegar á su total extinción.

Hecha ya por la Audiencia de Soria formación de las Listas definitivas y geste les de Jurados, por sorteo, para el prério cuatrimestre, ayer comenzaron á publica dichas listas en el «Boletin Oficial» de provincia.

Proponiéndose continuar sus importante excavaciones en término de Santa Maria. Huerta el señor marqués de Cerralbo, su y respetabilísimo arqueólogo español, a nuevo ha encargado la sección de fotos fías de los hallazgos que se logren en la el ploración, al fotógrafo artista soriano Asselio Rioja de Pablo que antes de fin de se trasladará á Huerta con tal motivo.

La Gaceta contiene una real orden de ministerio del Trabajo, en la que se di publicidad la primera relación de patros que tienen implantadas en diversas proficias de España sus industrias, bases de trabajo diéndolo para que se conozca la bienhecho ra acción social llevada á cabo por esta dientidades.

En la relación inmediata se comprendera los industriales afiliados al régimen de retiros obreros en Alava, Aragón; Catalair, Valencia.

-¿Y en Soria?....

«Tambien publica la «Gaceta» una circo lar de la Dirección general de primera es señanza, divulgando las reglas acordada por la Comisión nacional de Mutualidad es colar, para la mayor eficacia y simplificación de decumentación del seguro intestil.

DE LA PROVINCIA

De la Asamblea provincial triqueta, con menzamos hoy en primera plana nuestra e tensa información, que continuaremos entre cesivos números.

Las solicitudes de prórroga de incorporción á filas que han de examinarse y resolver el día 31 del mes actual por la Comilio
Mixta de Reclutamiento, son las de los mozos del reemplazo de 1920 Florencio Calvo
Calvo, de Muro de Agreda; Felipe Blaco
Arenas, de Fuentelmonge; Laurentino de
Miguel González, de Burgo de Osma; Argel Camacho Gandul, de Velilla de Medias
Pascasio Algora Gandul, de íd. id.; Claudo
Almazán Blasco, de Quintana Redonda; sol
del reemplazo de 1919 Pio Chacobo Monno, de Berlanga de Duero.

Los ganados enfermos.

Siguen padeciendo epizootias, declardo oficialmente, las ginaderias de los puebos siguientes:

El carbunco bacteridiano (bacera) en las del Somaen.

La víruela ovina (vari lizada) las del

villa de Borobia.

El mal rojo del cerdo, en las de Baraon

Retortillo, Alcubilla de las Peñas, Alla Brías, Santa Cruz de Yanguas, Montuens Cabreriza y Atauta.

Y la glosopeda en las de los pueblos a Huérteles, Las Aldehuelas, El Collado, M. rón de Almazán, Matasejún, Los Campa San Andrés de Soria, Arguijo, Segovio Pedraza, San Andrés de San Pedro, Ul nes, Oncala, La Póveda, Gallinero, Fuenti cantos, Bretún, Medinaceli, Zamajón, San Cruz de Yanguas, Rioseco, Soria (Valonia) dero), Fuentetoba, Quintana Redonda, Jado, Valdeavellano de Tera, Mazalita Montenegro de Cameros Aldealseñor, Ville R. Montenegro de Cameros Aldeaische Betell lamp de Gormaz, Vizmanos, Candilichera, de marza, Cubo de la Sierra, Santer vás, Sa lnés, Dombellas, Valtajeros, San Petro Manrique, Aldealices, Villar del Ala, Ala Barrio Martin, Diustes, Montaves, Roll mienta, Ciruiales del Río, Arévalo de Sierra, Vinuesa, Orillares, Fuentes de Maria gaña, Tera, Coscuri a, Sarnago, Bordel E tepa de San Juan, Guij sa, Lucia, Ch llar de la Sierra, Almazán, Magaña, Blaco y Covaleda.

Las Fiestas de Burgo de Osma.

Esperábamos hoy por correo no-ficias que no hemos recibido.

. Personas que ayer estuvieron en dichas Fiestas, nos dicen que están muy concurridas y animadas.

La corridita de toros de ayer, resultó bastante buena.

ge t

Maria.

añol.

en la "

DU A

de 5

rdeo di

ases d

enhech

Or est

rendera

de te

atalga,

o inte

)S en 11.

No sabemos, la de hoy lo que será. Si recibimos á última hora noticias por telégrafo, nos apresuraremos á publicarlas.

Sucesos del dia. Incendio en el Pinar de Soria.

No habían ocurrido este año hasta ahora incendios en los montes pinares, pero ya

Y esta vez, le toca á Soria el chinazo. Ha ocurrido el incendio en el llamado Pipar Grande, de Soria y su Tierra, sitio llamado «Valle del horno» habiendo recorrido el fuego unas veinte hectareas de terreno, resultando abrasados novecientos pinos, entre grandes y pequeños, quedando inservibles para el maderaje unos ochenta de ellos.

A estinguir el incendio acudieron la guardía civil del puesto de Abejar, la guarderia forestal y unos veinte vecinos de dicho pueblo, sin ocurrir desgracias personales é ignorándose todavía si el fuego ha sido casual ó intencionado, haciéndose investigaciones para ver de averiguarlo:

Y quiera Dios, que de aquí á Septiembre próximo, no se dieran más las casualidades ni las malas intenciones contra los Pinares prianos en peligro de resultar todavía más incendiados.

Reyerta vecinal.

En la villa de Berlanga de Duero, calle de la Pedriza Cuarta, se produjo anteayer un fermidable escándalo, por Melchor Romero Abad, Toribio Almeria Contreras, Cecilia Puente, Jacinta Iglesias Garcia é Isabel Orte-" Gamarra.

La guardia civil del puesto, pudo lograr me la tremenda reyerta y los grandes improperios que con mucha furia comenzaron, se calmasen y fueran retirados á sus respectivos domicilios los renidores y renidoras que promovieron la escandalera en dicha villa.

El Juzgado municipal entiende a hora en el suceso.

Revolver y estoque.

Nada, esto de las armas probibidas de que en primera plana nos ocupamos hoy, sígue a la orden del día, siendo aquí en nuestra región soriana la guardia civil, la que más se cuida de recogerlas.

En Agreda, vigilaba la benemérita el otro

dia, los campos y las heras.

Uno de tantos chavalillos gitanos, que dijo llamarse Victoriano Carmonez, de dieciocho años de edad, campaba por allí con un tevolver cargado con el máximun de cápsulas y un estoque de gran filo, en forma de sable, con dorada empuñadura y vaina de

Naturalmente, sin licencia oficial para el uso de tales armas, le han sido recogidas y entregado el individuo al Juzgado municipal.

Y que continúe la racha de incautación de las armas prohibidas.

Y siguen las reyertas y las armas.

El señor Alcalde del pueblo de Borigas, comunica que, anteanoche, resultaron heridos por arma de fuego (pistola de las más modernas) los mozos Máximo López Herre-10, Jesús Cuerpo Redondo y Juan Monge Redondo, cuyas heridas, según prescripción fa-

cultativa, son de pronóstico reservado. El autor agresor, resulta ser otro mozo llapado Fortunato Zayas Ortego, que ya conleso y convicto de su delito, declara que catualmente se le fueron los disparos de la piskla creyendo que la llevaba descargada.

Estebel Bendito sea el inocentón que, no posee lampoco... licencia de uso de armas.

SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO.—La Agricola Española es la única Sociedad á prima fija en España que de conseguido consolidar el seguro de cosethas. Pagafa totalidad de los daños causados Cut que acudirse à enojosos prorrateos que lleda la desilusión y el perjuicio al agricultor Blaci la desilusión y el perjuicio an de los daños ve indemnizarse, solo en parte de los daños Mirides; les agentes de la localidad, é direc-

tes atropediados, y sy de sal una y mit per

tamente La Agricola Española, Rambla de San José, 32, Barcelona, contestarán inmediatamente á todas las consultas que se les hagan guiadas á conseguir detalles sobre las condiciones que se estipulan en las pólizas y demás datos que sobre el particular necesita el agricultor. Consultar antes de decidirse á contratar seguros de tal indole es una prudente medida quedeben observarlos agricultores.

Noticias

En varias revistas leemos, que las existencías de garbanzos este año son abundantes y que en Barcelona los precios son flojos.

En Santander, se ofrecen los garbanzos mejecanos á 134 pesetas los cien kilos.

En la Lonja de Barcelona sigue paralizado el negocio de venta de trigos, y en cambio en el Mercado se ha notado alza en los precios del ganado de cerda así como en el lanar á excepción de los corderos segureños que descienden 10 centimos de peseta en kilo y las terneras asturianas y castellanas 10 reales en arroba.

De Sevilla ha llegado á pasar unos días en el suelo natal, el joven y simpático comerciante Joaquin Iglesias, hijo del director del ferrocarril soriano. Sea bien venido.

En la jefatura de propiedades del ramo de Guerra, situada en el Parque de Intendencia (ex convento de San Agustín en Valladolid), se reciben proposiciones para arriendó de una Fábrica de Harinas con destino á las necesidades del Ejército. Las personas que descen interesarse en este concurso pueden pedir detalles á la oficina expresada.

Para la Cooperativa de Obreros Azucareros de Calahorra, hace falta dependiente competente y garantías. Sueldo anual 2.500 pesetas; solicitudes al Presidente de la misma, hasta el 18 del corriente mes.

Por real orden del ministerio de Fomento, se ha dispuesto, que todos los proyectos pendientes de Caminos vecinales admitidos en cualquiera de los concursos celebrados hasta hoy, se ultimen sin más apelación, antes del día 28 del mes de Febrero de 1921.

Según manifiesta El Economista, en su número del día 14 del actual, conforme va terminándose la actual recolección de trigos, se confirman las buenas impresiones respecto á su resultado, que se calcula en general superior á la del año pasado por lo menos en un cincuenta por ciento.

Respecto a las harinas, dice, que la mayoria de las Fábricas están ya paralizadas, y que de no tomar pronto una medida enérgica el Gobierno, pronto pararán todas, lo cual podría crear un grave conflicto.

A virtud de lo dispuesto en reciente real decreto, las reclamaciones que se formulen respecto á los Apéndices á los amillaramientos y Registros fiscales, de la riqueza urba na, deberán ser resueltas antes de primero de Septiembre próximo, remitiéndose á la Administracción de Contribucion:s antes del día once de dicho mes, y deberán quedar aprobados tanto los Apéndices como los Registros para el 15 de Octubre.

Dice nuestro colega El Correo de Badajoz, que el mercado lanero en la actualidad, asi como desde hace algún tiempo, está paralizado, siendo, por tanto, escasas las operaciones que se realizan.

Los tenedores de lana, en su mayoría, tienen almacenado el corte actual y algunos

poseen todavia parte del año pasado. La demanda en general es poca, á causa, principalmenie, de la paralización de los mercados extranjeros, que igualmente están sin operar con actividad.

CORREOS. - Próxima convocatoria, última para ingresar en el cuerpo sin pasar por la Escuela Oficial.

Academia Sanchez-Rosales. Abada, 2 MADRID.

60 por 100 de aluninos de esta Academia con plaza en la oposición que termina. Hay internado á cargo de Sacerdote.

MOLINERO.-para Piedras hace falta en Olvega.

Para condiciones é informes don J. Joaquin de Cereceda en Agreda.

AERMOTOR.-Molino de viento americano de Acero galvanizado.

Elevación de aguas de todas profundidades.

Fuerza motriz para la industria agrícola.

Molienda de harinas. Trituración de piensos. Sierra de madera y leña.

Servicio de bodegas y almazaras. Producción de energia y luz eléctrica en haciendas y casas de campo, etc, etc.

Importación directa de Norteamérica. La última palabra de solidez y perfeccionamiento.

Agente para Soria y su provincia JULIAN VISEDO, Plaza de la leña 4-2.º Soria. 5-8.

DEPENDIENTES .- bien retribuidos hacen falta dos, para comercio de tejidos confecciones, paqueteria y calzado.

Dirigirse á don Celedonio C. Rubio. Carabanchel, 1.º bajo. MADRID.

AVISO.-Vendo urgente, maquinaria fabrica gaseosas con motor y sierra circular, R. Jaquete. S. Bernardo 66. Madrid.

Banco de Aragón Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á..... 72'75 Exterior 4 por 100 á..... 84'00 Amortizable 4 por 100 á..... 00,00 Idem 5 por 100..... 95,50 Acciones del Banco de España á..... 530°00 Idem de la Arrendataria de Tabacos..... 292'00 Idem del Banco Español del Río de la Plata á 308'00 Francos, á..... 48'30 Libras á..... 24'15 Marcos, á...... 00.00 Dollars, á..... 06.59 Coronas, á..... 00.00

PRECIO DEL ORO El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente: Alfonsinos, por 100..... 115 Onzas..... 116 Libras una...... 29,15 Francos, por 100..... 115 00 Dólares.....

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

El único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben bacerse los pedidos.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández &, Canivell y Compañía MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO Grandes talleres electro mecánicos.-Panteones y Sacor fagos.

Unico despacho: Plaza del Progreso, 10 -Madrid.-Teléfono M. 3.361.

T production of aspisor assorbing an officer teen

THE RESIDENCE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PART

Agricultores

Tractores "FORDSON,,

El mejor y más económico

ENTREGA PÓXINA Agente, para Soria y su provincia,

José de Trias y de Miguel.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas. dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

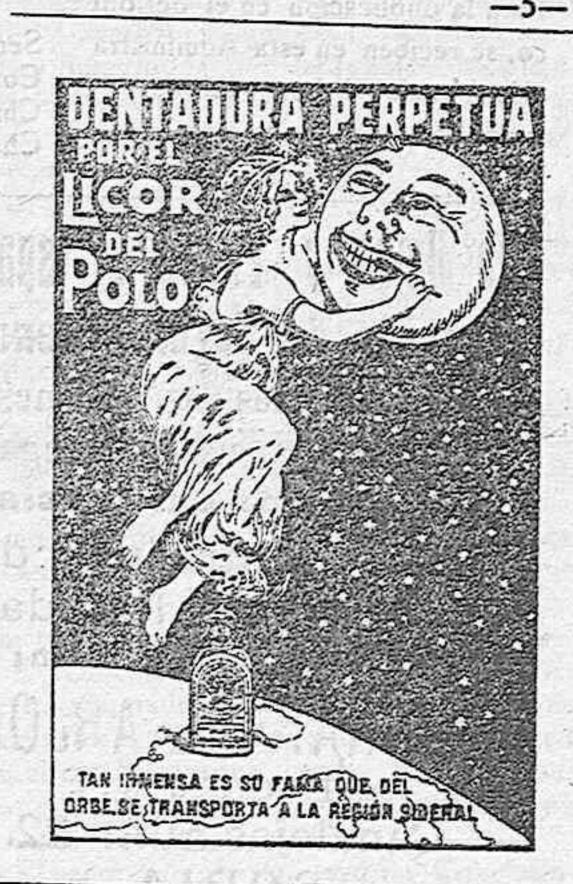
Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frenie al Comercio de don Sixto Morales). Los martes, en Almazán

Auto-Camiones

Piorce, Arrow, Liberty, Saurcr, Berliet, Renault, De Díon, Dolaunay. Arios, Iatil, Peugoot, Braseier AS, Fiat, Panhard.

Juan García Blusfondo, Urdas neta 2, San Sebastián.



JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE L. JUAN DE MENA 23, 1.°, MADRID Consulta EXTRAORDIMARIA EN SO-RIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de A9osto.

(quebraduras), cuales-quiera que sean su antigüedad y desarrollo, i icluso las eventraciones consecutivas à la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con n testro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descense de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laacero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones de mundo.

CONTULTA en Soria, Hotel del Comerco de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los día, 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros

Cálculos. Neurasténia BALNEARIO CURA DE REPOSO

ALHAMA DE ARACON Gran Casino - Teatro, Grande, parques y lago nabig bles Habitaciones desde I pastia Comida desde 6 pesetas

aio NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA Tres meses 2:25 pesetas, Seis meses, 4, Un año, 7550 Número suelto, 10 céntimos Extranjero doble precio.-Pago adelantado.

Inserción de anuncios.-Se abonan según el texto que lieven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Nor: CIERO.

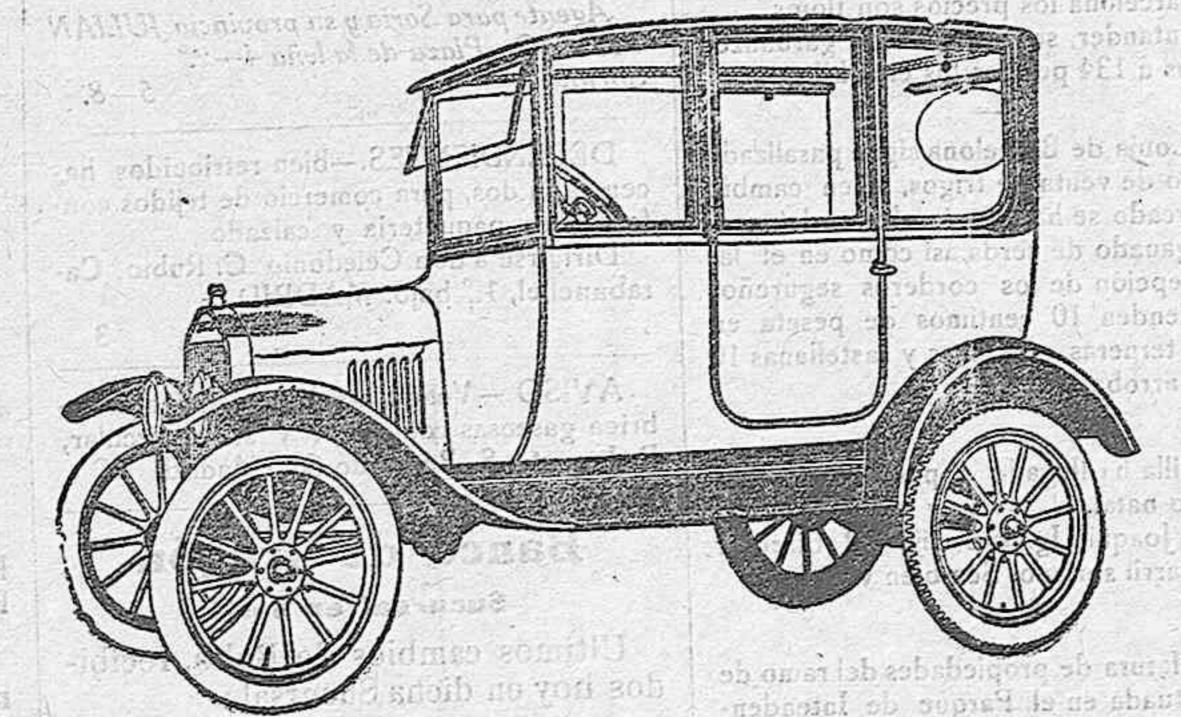
Comunicados .= Por cada línea' se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.=Se co brarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS. Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administra pion à cualquier hora del dia y de la noche.

José de Trias y de Miguel Agente para Soria y su provincia

Dirección te-SORIA



Precios vigentes Sobre vagón ó bordo Gádiz.

6.200 pesetas 5.800 > Chassis auto camión de una tonelada con neumáticos...... 4.900 > 4.700 > Chasis auto camión de una tonelada con llantas macizas.....

de 4 a 5 toneladas.

Marca "DONAR

Solicitense características y datos a la

Regalado, 5.—Valladolid.—Apartado, 8:

ido, haciendose investigaciones

CON LA ALEGORÍA DEL PREMIO GOR DO.-Recibos litografiados, para dar participacio. nes en los sorteos de la Loteria Nacional. Se vende en la imprenta de este periódico, Plaza de Teatinos 11, planta baja, SORIA

la Unión y El. Félix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia.

Seguros contra incendios contra la vida.

Subdirector en Soria:

OFICINAS:

Canalejas núm. 22. SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA Sucesores de

Remigia García

CALATAYU

Esta casa tan conocida y acreditada en Soriay su provincia, tiene siempre à la disposición de su distinguida clientela y señorasque quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARES para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ton fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINUS

el dolor de estòmago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estrenimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antisèptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida, Respecto a las harinna, dice, que la m

que de un tomar promo una unedida ener-

gion el Cobierno, proueto pararen todas, lo

conditions overy on there entitled.

Polletón de «Noticiero de Soria» 3

LASDOSDONCELLAS

NOVENA EJEMPLAR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

y contaron de su desmayo y encerramiento, y de que no había querido cenar cosa alguna: ponderaron el aparato de las bolsas, y de la bondad del cuartago y del vestido vistoso que de camino traía: todo lo cual requería no venir sin mozo que le sirviese. Todas estas exageraciones pusieron nuevo deseo de verle, y rogó al mes mero hiciese de modo como él entrase á dormir en la otra cama, y le daría un escudo de oro; y puesto que la codicia del dinero acabó con la voluntad del mesonero de dársela, halló ser imposible á causa que estaba cerrado por dentro, y no se atrevía á despertar al que dentro dormía, y que también tenía pagados los dos lechos. Todo lo cual facilitó

el alguacil diciendo: Lo que se podrá hacer, es que yo llamaré á la puerta, diciendo que soy la justicia, que por mandado del señor alcalde traigo á aposentar á este caballero á este mesón, y que no habiendo otra cama, se le manda dar aquella: á lo cual ha de replicar el huésped que se le hace agravio, por que ya esta alquilada, y no es razón quitarla al que la tiene: con esto quedará el mesonero disculpado, y vuesa merced conseguirá su intento. A todos les pareció bien la traza del alguacil, y por ella le dió el deseoso cuatro reales. Púsose luego en obra: y en resolución mostrando gran sentimiento el primer huésped abrió á la justicia, y el segundo, pidiéndole perdón del agravio que al parecer se le había hecho, se fué á acostar en el lecho desocupado: pero ni el otro le respondió palabra, ni menos se dejó ver el rosiro, porque apenas hubo abierto, cuando se fué á su cama, y vuelta la cara á la pared. por no responder hizo que dormía, El otro se acostó, esperando cump ir por la mañana su deseo cuando se levantasen. Eran las noches de las perezosas y largas de diciembre, y el

4) su estudiue de gran hic. en forma de frío y el cansancio del camino forzaban á procurar pasarlas con reposo; pero como no le te nía el huésped primero, á poco más de la media noche comenzó á suspirar tan amargaman. te, que con cada suspiro parecía despetirsele el alma; y fué de tal manera que, aunque el segundo dormía, hubo de despertar al lastime. ro son del que se quejaba, y admirado de 103 sollozos con que acompañaba los suspiros, atentamente se puso á escuchar lo que, al par recer, entre sí murmuraba. Estaba la sala escura y las camas bien desviadas, pero no por esto dejó de oir, otras razones, estas, que col voz debilitada y flaca e. lastimado huésped pri mero decia: ¡Ay, sin ventura! ¿adónde me lle va la fuerza incontrastable de mis hados? ¿Qué camino es el mío ó qué salida espero tener del intrincado laberinto donde me hallo? ¡Ay, pocos y mal experimentados años, incapaces de todi buena consideración y consejo! ¿Qué fin ha de tener esta no sabida peregrinación mía? iAs honra menospreciada; hay, amor mal agraded do: ay, respetos de honrados padres y paried tes atropellados, y ay de mi una y mil wood

Brusty Victoriano Carmones, de diecio-

the most de edad, campaba por aiti con un

rueces el numixita le nos el surse multi-